Suscricion.

En la capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adalantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 1.º de Agosto de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.448

Politica Europea.

Gijón 26 Julio de 1891.

SUMARIO: De viaje.—Asturias.—Disquisición historica.—Las fabricas.—La playa.—Jovellanos.—Pelayo.—La escuela de Artes y oficios.—Aguas minerales del Musel.—Noticias.—Teorias:

Muy Sr. mio: Tambien los corresponsales de periódicos son sensibles á la temperatura y yo, que en los cuatro años que llevo informando á ese periódico me he permitido alguna excursión, sigo este año el ejemplo de los anteriores, y escribiré á Vds. desde Asturias, Galicia, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya comunicándoles, como ahora se dice, mis impresiones, y celebrando de paso interwiers con los hombres políticos que tope en playas y balnearios.

Hacia muchos años que no venia á Asturias. No teman Vds. que á guisa de aspirante á académico, principié manifestando que doscientos años antes de Jesucristo existia Gijón con el nombre de Gipia, ni que me ocupe de esta ciudad desde D. Alfonso el Magno al Conde de Gijón y desde este á Felipe V. Dejo estas disquisiciones historicas para cuando llegue aqui D. Plácido Jove Hevia, el de la lenta pero gradual desaparición de la media luna en la culta Europa; y entro desde luego á decir, que he visto pocos pueblos que hayan marchado más en menos tiempo que esta hermosísima villa.

Verdad que Asturias es un pais privilegiado, especialmente dispuesto para la industria; tiene hierro y carbon en abundancia un personal obrero inteligente, capital propio y está muy desarrollado en esta provincia el espiritu de asociación, Asturias es una especie de Bélgica española donde florecen todas las industrias, y Gijón uno de los centros más importantes.

En medio de una vegetación hermosa, de un cultivo esmerado, en paisajes de cuatro y cinco terminos y arrulladas por el mar, se alzan en los alrededores de esta villa, las que alguno ha llamado torres de las civilizacion, chimeneas de fábricas que hacen el pais rico por la producción y honrado por el trabajo.

Gijón prepara en estos momentos una fiesta solemnísima, la inauguración de la estatua de Jovellanos, que se verificará el 6 de Agosto, y en la que tanto ha trabajado el Ayuntamiento y mi antiguo maestro el ilustre patricio D. Acisclo Ballin y Bustillo. Habrá una procesion cívica muy lucida, à la que contribuyen las fábricas de vidrio, de loza, de alambres, de fundición del dique, la fundición de Kkessler, la fábrica de barrileria, la de refinería de petróleo, las de chocolate, la de maquinaria y forjas del Piles, la de bujias y jabon, la de harinas, la imprenta y litografia de Moré y algunas màs. Es decir, el trabajo, la industria, el capital contribuyendo á una fiesta esencialmente científica y literaria, y realizando asi la unión de las ciencias morales y políticas, con las exactas y naturales, uniendo à los positivistas y á los poetas en la expléndida fiesta del progreso humano, que progresar es rendir culto á los hombres que han valido y han significado lo que D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Habrá juegos florales, premios á la virtud, una velada literaria músical y una exhibición local de la industria y de las artes. Arrieta à escrito una cantata, Ramos Carrion, Manuel del Palacio y otros escritores han dedicado composiciones á esta solemnidad, para la que vendrá el acorazado *Pelayo* y que providencialmente coincide con otra. El dia 5 de Agosto se inaugurará la estátua de Pelayo, obra muy notable de un modesto escultor llamado Lopez, admirablemente fundida en los talleres de la fábrica de Moreda y Gijón. He dicho que era providencial esta inauguración y voy á probarlo. He visto en el Ayuntamiento un proyecto de reformas locales que presentó D. Gaspar Melchor de Jovellanos, en 30 de Agosto de 1782. Decía el ilustre estadista:

«No es posible pensar en una buena plaza para Gijón, sin que se ofrezca á la imaginación el deseo de poner en ella uno de »aquellos adornos que al mismo tiempo »que contribuyen á hermosearla, perpetuará la memoria de un héroe á cuyas »virtudes deben la mayor veneración y un »eterno reconocimiento no solo en esta villa, sinó tambien en toda la monarquía »de España. Hablo de una estàtua de don »Pelayo, monumento que todavía debió »aquel á la Nación que redimió de la esclavitud y que acaso no tendrá jamás si la »gratitud de los asturianos no se le consagra».

La estátua de que hablaba Jovellanos vá á inaugurarse 24 horas antes de la de el ilustre estadista, y las inscripciones latinas que aquél pensó, van á ilustrar su pedestal. Se han cumplido pues, los vaticinios del ilustre asturiano.

Con la preparación de estas fiestas, que por decirlo así se empalmarán con las de Begoña que principian el día 15 con una temperatura que no pasa de 25º, con un establecimiento de baños titulado *Las Carolinas* que es seguramente el mejor del Cantàbrico, con Vico en el teatro, con una colonia veraniega distinguida y con la agradable sociedad gijonesa, pueden ustedes calcular lo bien que aquí se pasará el verano. Y eso que aunque Gijón tiene el punto de estación de baños, es tal su importancia industrial, comercial y de pueblo que avanza, que la temporado de baños es un accidente.

Una de las cosas que màs me han llamado la atención, ha sido la Escuela de Artes y oficios, perfectamente bien organizada, con un espíritu práctico digno de imitarse y en la que realmente se hacen aprendices y oficiales, no limitando la enseñanza á los hombres, sino pue ocupàndose mucho de la mujer en términos que se las enseña, al lado de una clase de música, á zurcir, á coser y á planchar. Es en mi opinión la Escuela más práctica que hay en España, y ha logrado arrancar á los chicos—rapaces que dicen aquí—de la vagancia y de las pedreas de la calle para encaminarlos por la senda de la virtud y del trabajo. Satisfecho ha de estar el director de la Escuela D. Justo del Castillo, distinguido Ingeniero que ha publicado un curioso libro titulado *Principios del arte de construcción* del que he de ocuparme en la primera bibliografía que desde Madrid dirija á ese periódico.

Para que aquí todo sea completo, vá á inaugurarse el 2 del próximo, un manantial de aguas minerales, conocido en la comarca por *Manantiales milagrosos*. Estas aguas han sido puestas en explotación por un trabajador infatigable D. Alfonso García Morales dedicado desde hace mucho tiempo à los negocios de minas y hombre de actividad verdaderamente extraordinaria y amante del progreso de su país. Las aguas que tienen sal ferrosa y férrica, alumina, cal, magnesia, sosa y potasa, y àcido sulfúrico, clorhídrico carbónico, fosfórico y silicio, son al decir de los médicos, de efecto prodigioso en la anemia, escrófulas, cória y se usan externa é interinamente. Las aguas minerales del Musel desconocidas hoy fuera de Astúrias, están llamadas á ser otro de los elementos que traigan á Gijón gran número de viajeros, por que seguramente es la anemia la enfermedad màs terrible de las que avasallan al hombre.

Gijon ha de ser uno de los pueblos que más espacio ocupen en la obra que, con el título de *España en fin de siglo*, edita y dirige cierto amigo mio. Sus fábricas, sus monumentos, los retratos y las biografías de los ilustres gijoneses, han de dar á conocer en el país á este pueblo que seguramente es hoy uno de los centros industriales más importantes de España.

No estrañen Vds. que hoy les hable poco de política; aquí preocupa poco, apesar de que son bastantes los hombres políticos que actualmente estàn en el pais Pidal, Pedregal, Labra, San Pedro y otros muchos, templan aquí sus ardores, pero apenas si hablan de politica y hacen bien.

Las noticias de Portugal son, como siempre, alarmantes; repito lo que he dicho muchas veces. Portugal ha olvidado los intereses de su raza y tiene que pagarlo. Continua en Chile la guerra civil, se terminó en Francia la huelga de los empleados de ferro-carriles. Sagasta sigue en Alzola, y yo cierro esta carta prometiéndome escribir á Vds. desde Asturias, dedicándome por ahora al descanso.

Despidiéndome de Vds. por hoy como siempre suyo affcmo. s. s. q. b. s. m.

Garci-Fernandez.

Desde Buenos-Aires.

Hé aquí lo que desde aquella apartada rejión, dicen á un celega:

Verdaderamente es muy triste el espectáculo que ofrece la República Argentina ante la consideración de las naciones.

Jamás pueblo alguno llegó á un estado de confusión, cual en que se halla este país en los actuales momentos.

La Hacienda pública es casi un mito, está arruinada; el comercio cierra las puertas; la agricultura, alejada de los centros de la población, lucha por el adelanto; pero sin los recursos á que tiene derecho, sufre las consecuencias del estado general.

La emigración reviste formas espantosas; gente robusta huye de este país, al que se dirigió buscando nuevo escenario para su esfuerzo y actividad.

Marchamos casi á revolución por semana. La República Argentina acreditada ya en Europa como pueblo incapaz de gobernarse tranquilamente, marcha á la cabeza de las democrácias bárbaras y tumultuosas.

Vamos mal, tan mal, que difícilmente podrá compararse la situación de esta República con un pueblo cualquiera. No parece sino que asistimos á las postrimerías de una grandeza que se pierde.

Sus largas calles, sus pàlacios monumentales, sns plazas espaciosas, los ricos edificios, todo anuncia al viajero una época de prosperidad, y los negocios que se rematan diariamente; las tiendas y almacenes que cierran sus puertas; las calles desiertas de dia y oscuras de noche; los propietarios que abandonan sus casas para trasladarse á otros puntos del país, manifiestan evidentemente que la época de prosperidad ha concluido y que la miseria, la escasez de moneda y hasta el hambre afligen á una población, rica hace poco y pobre hoy en modo alarmante y desgraciado.

La policía ha visto saltear á los vecinos en plena calle y en pleno dia, sin inmutarse, sin adoptar ninguna medida que pusiese en salvo siquiera la ropa de los habitantes obligados á transitar por las calles de Buenos-Aires. Y con el sério peligro que nos amenaza, viene á pasos agigantados un invierno sério y una miseria como nunca se ha visto mayor en el país.

Al desastre de los Bancos del Estado, á la bancarrota del Tesoro público, á la suspensión de pago de la Deuda esterior del país y al derrumbe de todo sistema financiero de la nación y de las provincias, ha seguido la corrida á los Bancos particulares.

La batalla ha sido ruda. Varios Bancos, cadáveres de alta graduación y de nacionalidad distinta, atestiguan el fragor de la lucha.

Ahora estamos en pleno armisticio. ¡Las moratorias! ¡Vengan las moratorias; este es el grito de hoy.

El Senado y la Cámara de diputados han sancionado la presente ley:

«Todas las obligaciones comerciales pendientes de dar sumas de dinero á la vista ó á plazos vencidos ó por vencerse, se entenderàn prorogadas por el término de 90 días.»

Todo esto es inútil, estéril, falso.

El comercio honrado, lo mismo rodará al abismo con tres meses que con seis.

Pequeñeces académicas.

Parece cosa decidida el que la Academia de San Fernando ha pronunciado su fallo en el sentido de que se otorgue al señor Mélida la construcción del monumento donde han de reposar las cenizas del inmortal genovés.

No creo necerario repetir lo que no hace muchos días dije al tratar de los proyectos presentados al concurso, cuando hablando de Mélida le incluía entre el número de los que figuran á la cabeza del arte escultórico español. Más como quiera que se hayan emitido opiniones acerca del modelo aprobado por la Academia, yo también quiero echar mi cuarto á espadas.

Decia yo en mi anterior artículo, y en esto tengo la satisfacción de haber visto coincidir con algunas de mis opiniones al eminente crítico Sr. Balart en el artículo que al dia siguiente publicó en *El Imparcial*, que de los proyectos presentados, el que más se aproximaba á la idea que dió origen al concurso, era el presentado por el Sr. Susillo, creyendo bastante sintetizado el hecho del decubrimiento de la América en la arrogante figura del león español, borrando con sus garras la partícula negativa de la inscripción *non plus ultra*.

Esto no implica que el proyecto del señor Susillo careciera de defectos, pues no hay obra humana que no los tenga, pero de eso á decir que el del Sr. Mélida resulta el mejor, hay que distinguir.

Mélida ha hecho un proyecto que, como todos los suyos, es una preciosidad en sus menores detalles, y más tratándose de una época como la de los Reyes Católicos, à la que el artista demuestra tener gran predilección; pero màs que del gran acontecimiento del siglo XV, parece que trata del entierro que hacen los cuatro reinos de Castilla, Leon, Aragón y Navarra á sus antiguas dinastias, fundidas en una sola por aquella virtuosa Reina que se llamó Isabel la Católica.

Las cuatro figuras que llevan el féretro y que representan los cuatro reinos, las dos primeras ó sean Castilla y León, marchan erguidas con cierta altivez de conquista y las otras dos inclinan la cabeza en actitud pesarosa, como demostrando que son las que han llevado la peor parte en el asunto.

El monumento ha de emplazarse en la catedral de la Habana, y tal vez á esto sea debido el que los cuatro personajes, no obstante las férreas armaduras que ostentan, en vez de poseer los rostros enérgicos y vigorosos de los hombres de aquella época de continuas contiendas, reflejen en su semblante la angelical beatitud de canónigos satisfechos.

Aducen como prueba de que es fácil comprender á quién se destina el sepulcro, el que en su cara inferior ostenta el lema y escudo de Colón; más como por la disposición del monumento es dificil, por no decir imposible, reparar en esto sin colocarse debajo del féretro y habiéndo de ponerse, como es natural, alrededor una verja ú otra cualquier cosa que evite pueda ser deteriorado por manos profanas ó mal intencionadas, fàcilmente se comprende que la tal prueba solo será advertida por la base del sepulcro y no por los visitantes del templo. Otra idea también

me ha parecido muy peregrina por querer demostrar que es fácil ver en él la tumba y en la que la base representa un trozo de un templo mejicano, con lo cual exclamaban algunos:

—No hay duda, cualquiera que lo vea, comprenderà enseguida que encierra los restos del intrépido navegante.

—Distingamos, señores, replico yo por mi parte. Si el que lo vea es un historiador, no cometerá una tontería creyendo que allí descansan Hernán Cortés ó fray Bartolomé de las Casas, y si es aficionado al toreo, le creerá dedicado al célebre Ponciano Díaz, caso de que haya muerto el citado diestro.

Otra de las razones, por las que según parece se ha elegido este proyecto, es el de ser polícromo, y por lo tanto, la combinación de mármoles y metales y esmaltes, pues supongo serán necesarios los esmaltes, han de producir un bonito efecto. Lo primero que hay que pedir, es que la obra resulte como el modelo, en el que ha sido muy fácil hacer con purpurinas lo que ha de resultar muy difícil combinar con metales; además revela una gran degeneración en nuestro gusto artístico, pues las célebres Venus de Milo y de Médicis no han necesitado embadurnarse con coloridos para resultar modelos de belleza; quédese esto para los negritos de aliende los mares.

Por su carácter, por el lugar en que ha de ser colocado, por el hecho que simboliza, yo entiendo que el sepulcro de Colón ha de ser severo y majestuoso, dejando á un lado toda clase de efectos teatrales, y juzgo más à propósito el empleo del mármol ó del bronce, en lugar de las combinaciones polícromas que tanto entusiasman á algunos señores.

La obra del Sr. Mélida creo que es una equivocación lamentable sufrida por un artista de talento como él lo es; respecto al fallo de la Academia, sabido es que parece como si realmente hubiera empeño en alejar de los concursos, como ya ha sucedido en nuestras exposiciones de Bellas Artes, á todos los artistas que, animados de un buen deseo, se presentan á ellos, donde sufren grandes desengaños que, si no les desalientan en su carrera, les hacen, por lo menos, buscar en país extranjero lo que se les niega en su patria.

Respecto al voto particular de los señores Alvarez Capra y Rada y Delgado, ha venido á comprobar que no todos los académicos están conformes con las decisiones de sus compañeros.

Ricardo del Rivero Iglesias.

Noticias locales y generales

Apesar de hallarse muy adelantadas las obras del ferro-carril de San Feliu de Guixols à Gerona y de poner la Empresa cuanto está de su mano para la conclusion de las mismas, creemos que la inauguracion de aquella via no podrá tener lugar hasta primeros del próximo venidero.

—En el vecindario *El Figuerá*, se extrajo hace dos ó tres dias de un pozo el cadáver de una anciana de unos 80 años, que se supone se tiraría á él dos ó tres dias antes, á consecuencia de una monomanía que padecía de antíguo, segun unas versiones, ó por disgustos de familia, de la cual vivia separada, según otras. El juzgado municipal de San Juan de Palamós, á cuyo distrito pertenece el vecindario aludido, levantó el cadàver y está instruyendo la oportuna sumaria.

—Según tenemos entendido, en la próxima semana tomará posesion del cargo de Concejal D. Francisco de Ciurana.

—En Bilbao se ha descubierto una fábrica de monedas falsas de dos pesetas y medios duros. Los troqueles habian desaparecido, pero han sido presos un hombre y una mujer.

—Dicen de Palamós, que ha tomado posesion de aquella ayudantía militar de marina el teniente de navío graduado don Aciscio Benaval, cesando en el cargo el teniente de navío de la armada D. Guillermo Sirvent, que ha alcanzado el retiro reglamentario por edad.

—En Bobadilla se están descubriendo objetos antíguos de gran valor arqueológico.

Un mosáico recientemente encontrado en los terrenos del señor marqués de la Vega de Armijo, es una verdadera joya para los dedicados á coleccionar antigüedades.

—*El Imparcial* publica un artículo censurando la falta de patriotismo de los españoles que no se cuidan de disminuir los gastos del Tesoro, sino de mantener los centros oficiales existentes en todas las localidades, considerando como enemigo de la region á quien proponga suprimirlos.

Tambien censura á quienes combaten las economías en Guerra y Marina, pues necesítalas el pais y los patriotas deben quererlas.

—Han sido aprobados por el Rectorado los nombramientos de maestros de escuela hechos por la Junta provincial de Instrucción pública à favor de D. Emilio Clarà, para Pont de Molins, D.ª Francisca Bosch para Riudellots de la Selva y D.ª Jovita Vila, para Olot.

—¿Tendrá razón? Sería cosa de concederle lo que pide.

Se trata de un ruso llamado Enrique Krohn que ha enviado un talon de 100.000 francos al alcalde de Paris, ofreciéndolos como donativo al ayuntamiento con tal de que éste permita en un hospital un experimento extraño.

Krohn opina, pensando en ello con mucha gente, que los médicos y las medicinas son perjudiciales á la humanidad y que la naturaleza encuentra siempre, ó casi siempre, manera de dar salida á las enfermedades sin necesidad de ayuda externa.

Por lo tanto, lo que pide es que durante seis meses de ensayo en el hospital de Paris, donde mayor sea la mortandad un sistema suyo anti-médico, consistente en que los enfermos se abstengan de medicinas y no reciban otro tratamiento que el que màs se adapte al estado natural del hombre. El excéntrico ruso tiene la persuasion de que, en los seis meses, disminuirá notablemente la mortalidad en el hospital.

Pero de seguro que el alcalde no aceptará su ofrecimiento.

—Dicen de Valencia, que los arrozales de la ribera de Júcar presentan un hermoso aspecto lo que hace presumir, á no mediar ningun contratiempo admosférico, una excelente cosecha de la citada gramínea.

Merced à las grandes cantidades de guano que ha sido preciso invertir para impulsar el desarrollo de la planta, algo paralizado por efecto de los frios del pasado invierno, se ha conseguido poner aquélla en las mejores condiciones.

—Hoy debe salir para S. Feliu de Guixols la banda del Regimiento de Asia que, según hemos dicho, ha sido contratada para los dias de la fiesta mayor de aquella villa.

—Leemos en *El Guipuzcoano* de San Sebastián: «Informada S. M. la reina de que en San Lorenzo de Melias, provincia de Orense, ha dado á luz una pobre mujer cuatro criaturas que todas siguen sin novedad, ha ordenado también que por la Intendencia de su Real Casa se tomen medidas para socorrerla. Este nuevo rasgo de la egregia señora, será ciertamente apreciado.»

—Dicen de Palamós, que se trata de sustituir por el gas de hulla el alumbrado por petróleo, que aun se utiliza en aquella villa, á cuyo fin una compañia, bajo la razón social de Aramburo Fuyá y compañia, está estudiando el proyecto.

—Dicen desde Almería:

Los aficionados al estudio de las ciencias, tuvieron anteayer tarde ocasión de admirar un nuevo fenomeno, rara vez observado en esta capital.

A las siete y nueve minutos de la tarde, hora y media de Almería, un brillantísimo areolito atravesó nuestra atmósfera, frente á la región que ocupan las constelaciones de *Scorpio* y la *Balanza*, recorriendo un gran trayecto y estallando á considerable altura, sin que se llegase á percibir el ruido de la explosión.

Su brillantez era doble de la que ofrece *Venus*, y á simple vista presentaba un aspecto de mayores dimensiones.

Dejó tras sí una ráfaga luminosa, y al desaparecer ésta, casi instantáneamente, quedó suspendida en el espacio una ráfaga de vapores que ofrecia el aspecto de una espesa nubecilla muy alargada y á cuyo extremo inferior iba unido un pequeño cúmulo.

Por espacio de treinta y dos minutos permaneció esta nubecilla, extinguiéndose momentos antes de que se hicieran visibles las estrellas de primera magnitud.

Si este fenómeno hubiera tenido lugar ya entrada la noche, toda la población se hubiese iluminado por la espléndida y brillantísima luz del aerolito, resultando mucho más notable.

—El hombre de las 3.333 mujeres existe real y posivitamente. Pero abatan sus iras las señoras que lean estas líneas: es negro y vive en Africa.

Es el rey de los Ashantís, con quien estuvieron guerreando los ingleses hace algunos años.

En aquel país, cada individuo tiene tantantas mujeres cuantas puede mantener, y de mayor categoría el número mayor de ellas. El rey, no ya solo por gusto, sino por prestigio, tiene siempre el máximum de mujeres que lo permite la ley, ó sean 3.333. Pero como además suele tener caprichos, no le bastan las 3.333 y toma unas cuantas màs en clase de concubinas. El rey actual las tiene y su mujerío le ha parido 300 hijos. No peligra el trono de Ashantí por falta de herederos.

Para elegir sus mujeres y sus concubinas no necesita el rey màs que elegir la que más le place de cuantas moran en sus reinos. Tanto da que sea casada como que sea una niña de nueve ó diez años: la voluntad del rey es mandato al soluto é irresistible.

Ningún hombre puede ver las mujeres del rey, y si alguno las ve le cuesta la vida. Ocupan un barrio especial en la capital del reino, y en la época de la recolección van á las plantaciones del rey á trabajar. Cuando salen á la calle van formadas como un colegio, ó mejor dicho como un ejército, con sus capataces ó capatazas y precedidas y custodiadas por eunucos.

De éstos debe haber bastantes en Ashantí, cuando tocan tantas mujeres para un solo hombre.

—Por blasfemar en la via pública, fueron ayer puestos á disposición del señor Gobernador civil, Francisco Nicolau, natural de Pau; Ramon Aulina, de Bañolas y Jaime Gamichans, todos sin domicilio.

—Observacion para que puedan comprobarla los desocupados y los que gustan de llevar largas las uñas:

Las uñas de la mano izquierda necesitan de ocho á diez dias más que las de la derecha para llegar á su completo crecimiento.

Otra observación, más difícil de comprobar:

En un año se evapora en el mar una capa de agua de 14 piés de grueso. Esta agua sube á las nubes, desciende sobre la tierra en forma de lluvia y vuelve al mar por los rios.

—El señor Delegado de Sanidad, propuso antes de ayer varias multas à otros tantos labradores que sacaban los productos de las letrinas à horas no señaladas en el bando de buen gobierno, y transportarlos en envases de pésimas condiciones.

En la revisión de la leche que se vende á domicilio, se encontró que dicho producto reunía las condiciones apetecidas y exactas las medidas, y como consecuencia del repeso, fué multada antes de ayer la tablajera Maria Bosacoma, que tiene su despacho en la Rambla de la Libertad.

Sigue pues el señor Campos demostrando su celo é interés por el vecindario, lo cual consignamos con mucho gusto.

—Antes de ayer salió para Güérnica (Vizcaya) nuestro particular amigo don Antonio Comyn, Diputado á Córtes por Santa Coloma de Farnés, á quien deseamos un feliz viaje.

—Según el termómetro, quince grados centígrados hemos decencido en temperatura en tres dias, según tenia anunciado el célebre Noherlesoom, y amenaza descender aun más, porque ayer las lluvias siguieron, si bien sin el carácter torrencial que era de temer.

Por ello la jente no se arredra buscando alojamiento en puestos vecinos, pues nos consta son várias las familias de esta ciudad que buscan domicilio accidental por durante el mes que hoy principia.

—Hay en Lóndres un Hospital para niños, que sufren enfermedades hereditarias, tales como escrófula, tumores, ulceraciones, enfermedades eruptivas y de la piel, humores herpéticos, enfermedades congenitales, etc. Durante diez años se han hecho, con insistencia continuada experimentos á fin de dar con un remedio eficaz, para devolver la salud á aquellas infelices criaturas, y al fin se ha encontrado en la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

Rasgo de desprendimiento.

El señor D. Luis Castells y Comas ha mandado construir en Riudarenas una Capilla destinada al culto del Santísimo Sacramento, en aquella iglesia parroquial, cuya obra ha sido ya cubierta con gran regocijo de aquel vecindario.

Hé aquí el acta del banquete que, en honor á tan notable suceso, celebraron en Riudarenas las Autoridades y vecinos de más representacion del pueblo, cuyo documento dice:

Copia del acta.

En la villa de Riudarenas, provincia de Gerona, á los diez y nueve de Julio de mil ochocientos noventa y uno, con motivo de haberse terminado felizmente el diez y seis del corriente mes la cubierta de la Capilla destinada al Santísimo Sacramento de esta Iglesia parroquial, cuya obra se está construyendo, en clase de donativo, á expensas de D. Luis Castells y Comas vecino de Barcelona, propietario de este término municipal para el mayor bien de los vecinos del mismo, y con el propósito de enaltecer el prestigio que se merece nuestra Religión Católica, fueron invitadas por dicho señor Castells las personas que se dirán, á una fraternal comida que se ha efectuado en el dia de hoy en el salón grande de los bajos de su casa y residencia veraniega accidental.

Puestos de acuerdo al efecto el señor Castells, el señor Cura Pàrroco y el señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, à fin de que este laudable y religioso acto constase á los actuales y venideros habitantes de esta poblacion, particularmente invitados, se sentaron á la mesa, en el sitio de preferencia el señor D. Juan Gibert y Gelats, Alcalde, el cual presidió el banquete, y al extremo opuesto el señor don Manuel Vázquez de Castro, Secretario del Ayuntamiento, siguiendo á derecha é izquierda de la presidencia una representacion de las personas más notables de la poblacion, luego todos los niños vecinos de la parroquia que en el corriente año han tomado la primera Sagrada Comuión, y seguidamente los albañiles y peones que han trabajado en la obra de dicha Capilla.

Antes de principiarse la comida, el señor Cura Párroco D. Salvio M.ª Martí, dirijió la palabra á los que estaban ya sentados á la mesa, pronunciando un expresivo y elocuente discurso, dirijido al enaltecimiento de la Religión Católica y á la importancia que podrá tener, para la veneracion del Santísimo Sacramento en esta villa, la construccion de la Capilla que D. Luis Castells y Comas ha mandado construir en honor de Jesús Sacramentado; por cuyo donativo, considerándose fiel intérprete de los habitantes de la parroquia, le daba las más expresivas gracias y le demostraba á dicho señor la gratitud de que era merecedor. Y enseguida pronunció el rezo de rúbrica bendiciendo la mesa, y dióse luego principio á la comida que fué exquisita y abundante. El señor Cura fué invitado á comer con la familia del señor Castells. Mientras se servía el café á los invitados al banquete, el citado señor Secretario dió lectura de dos magníficas poesías que se leyeron en el acto de la inauguracion de la Casa de España en Buenos-Aires, donada á su querida pátria por D. Luis Castells y Sivilla, hijo del mencionado señor Castells; poesías que produjeron un entusiasta aplauso y fueron vitoreadas.

Por último, el señor Alcalde dirijió la palabra à los señores concurrentes, y en

un inspirado y elocuente discurso l s demostró la significacion é importancia moral del acto que habia motivado el banquete, y al dirijirse en especial (con la oportuna sencillez) à los doce niños que han tomado la primera Comunion, estuvo verdaderamente inspirado, puesto que les dijo que debian recordar toda su vida aquella festividad en que habian tomado parte, y que *con su buen comportamiento* esperaba que podrian dar buen ejemplo á los demás vecinos, de ser dignos hijos de Riudarenas, esto es, de *hombres estudiosos, honrados y laboriosos*, cual lo tienen acreditado los catalanes.

Al terminar su discurso dió las más expresivas gracias en nombre de Riudarenas, por tan plausible acto à D. Luis Castells y Comas, y le felicitó especialmente por la idea del donativo de la citada Capilla á dicha Iglesia parroquial; haciendo extensivas las gracias al señor Cura Párroco D. Salvio M.ª Martí, por el celo que estaba demostrando á favor de esta Iglesia. Este discurso obtuvo un nutrido aplauso y la unánime aprobacion de cuantas personas lo oyeron.

Y para que conste se levanta la presente acta, firmada por duplicado, por los comensales que han asistido (escepto los que no saben escribir) que se depositará en el archivo parroquial, la una; y la otra se entregará al señor Castells para su satisfaccion, y como una prueba del agradecimiento de esta villa.

El Presidente, Juan Gibert.

Antonio Ribas, José Ruset, Sebastián Besa, José Sureda, Pedro Nogué, Tomás Boadas.

Los citados niños vecinos de esta parroquia, han sido *doce*, llamados; Francisco Ribas, Sebastián Gascóns, Tomás Ribas, Juan Campasol, Pedro Ciurana, Juan Ros, José Oliveras, Joaquin Bisbal, Miguel Iglesias, Francisco Molas, José Bardera y Ramon Sureda.

Firman: Francisco Ribas, Sebastián Gascóns, Ramon Sureda, José Oliveras, Tomás Ribas Fusté, José Bardera, Francisco Molas, Juan Campasol. Los trabajadores, ó sea los albañiles y peones asistentes al banquete fueron diez.—El Secretario, Manuel Vázquez.

Loando y aseverando cuanto se expresa en el acta que precede declaro; que este documento se conservará en el archivo de esta parroquia de la villa de San Martin de la villa de Riudarenas para conocimiento y constancia de las generaciones venideras; habiéndose entregado *el duplicado* al benefactor D. Luis Castells y Comas (cuya vida y salud y la de toda su cristiana y religiosa familia Dios guarde, conserve y prospere muchísimos años) que habia costeado el edificio de la citada Capilla.—Al testor, *Salvio M.ª Martí*, Cura Párroco.

(Sello de la parroquia.)

ATENTADO CONTRA EL GENERAL AHUMADA.

De él tienen conocimiento los lectores de La Lucha. Hé aquí ahora lo que ayer refiere el *Diario de Barcelona* referente á la celebración del Consejo de guerra celebrado antes de ayer tarde.

A las cinco quedó constituido el tribunal. habiendo únicamente como espectadores varios oficiales del ejército francos de servicio.

El coronel de Guipúzcoa D. Pelayo Fontseré presidía el Consejo, siendo vocales los capitanes del mismo cuerpo D. Domingo Miguel, D. Francisco Luiza, D. Angel Perez y D. José Gomila, el del primer regimiento de Montaña D. Camilo Bambaud y el del regimiento de Almansa D. Juan Seguí, y como suplentes, el capitán de este último cuerpo D. Alejandro Fernandez y el de Guipúzcoa don Noberto Montero. El vocal secretario dió lectura á las diligencias sumariales entre las que figuraba la declaración prestada por el reo, quien dijo que el domingo compró el revólver y las cápsulas y que no recordaba haber disparado más que un solo tiro contra el general, al cual no guardaba resentimiento alguno, afirmando que no le dirigió la palabra antes de disparar. Esplicó en su declaración los móviles del hecho, diciendo que cuando vino al ejército estudiaba la carrera del magisterio, que esperaba terminar en el servicio, pero que hace unos días por haber faltado un par de botas se le hizo responsable del hecho y se le amenazó con hacerle ingresar de nuevo en las filas, y viendo que no podría concluir la carrera, tomó la fatal determinación por creer que el general Ahumada habia dado aquella órden.

Despues dióse lectura á los dictámenes de los médicos señores Moreno de la Tejera y Manzano, quienes declararon que las heridas recibidas por el general Ahumada y su ayudante señor Perera eran de pronóstico reservado, porque pudieran presentarse complicaciones. Leyéronse las declaraciones prestadas por los generales Ahumada y Hernandez, por el coronel de Artillería señor Sales, el ayudante señor Perera y el mayor de plaza interino señor Iturmendi, quienes refirieron los hechos ya conocidos, añadiendo que el general Ahumada no conocia al reo ni había tenido jamàs ninguna cuestión con él. Se leyeron tambien las declaraciones del capitán don Francisco Rubio y del teniente coronel señor Valderrama, quienes se hallaban en la galería de Palacio y acudieron al oir los disparos, deteniendo el primero al autor del atentado. Leyóse una declaración facultativa de poca importancia y otra acerca de los buenos antecedentes del cabo, por los cuales era bien considerado de sus jefes.

Concedióse la palabra al señor fiscal don Trinidad Casquete, quien pronunció un breve informe admitiendo los hechos conocidos y afirmó que el general Ahumada estaba en acto de servicio al ser agredido por el reo; que éste cometió el delito con las agravantes de premeditacion conocida y alevosía, y terminó pidiendo que el reo fuese pasado por las armas con arreglo al artículo 239 del Código de justicia militar. El capitan de artillería de Montaña D. Manuel Moncada, que era el defensor, sostuvo que el general Ahumada no estaba en aquel momento dictando órdenes y por consiguiente en acto de servicio, y que esperaba de todos modos que el Consejo apreciaria concurrir en su defendido las atenuantes de arrebato y obcecación comprobadas, á su modo de ver, por el hecho de que el reo solo se acordaba de haber hecho un disparo en vez de dos, y terminó pidiendo que se le impusiera la pena de reclusión perpétua.

El Consejo creyó conveniente interrogar al reo, quien, acompañado del oficial de guardia, compareció en la sala. El señor presidente le preguntó si tenia algun resentimiento con el general ó con algun otro jefe y contestó que ninguno, repitíendo las palabras que prestó en su primera declaracion. Tan pronto se hubo retirado el reo, el presidente dió por terminado el acto, declarando que el Consejo se reunia para deliberar y dictar sentencia.

A una hora avanzada de la noche se nos dijo que el reo fué puesto en capilla ayer al anochecer para ser fusilado á las primeras horas de esta mañana; pero á la una y media se recibió una órden disponiendo la suspension de la ejecucion y en su consecuencia se retiraron los jefes y oficiales á sus casas.

De los periódicos de ayer tarde.

Hemos visitado el castillo de Monjuich con objeto de saber noticias ciertas acerca del estado del reo.

Como decimos en otro lugar, el reo fué efectivamente conducido à las once y media de la noche al fuerte de Monjuich por un peloton de soldados.

La llegada de Gironés ha sorprendido á la guarnición del castillo, que ignoraba tal determinación, y no creía que el asunto se tramitára tan rápidamente.

El infeliz condenado está muy abatido, comprendiendo que no le queda ninguna esperanza.

Muchos manifiestan que si la ejecución se demora por tres dias, el fatal peloton no tendrà necesidad de cumplir su triste mision.

La capilla ha sido dispuesta en uno de los pabellones del Castillo.

El reo está amarrado, segun costumbre militar, y custodiado por cuatro soldados del regimiento de Almansa.

Esta madrugada, subieron varios sacerdotes al castillo, para auxiliar al reo, que se reanimó algo.

La incomunicación del reo es absoluta, necesitándose permiso del Capitán general para poder entrar en el pabellon.

Han llegado de Canet de Mar muchos vecinos, entre los que hay personas de distinguida posición, con objeto de gestionar el indulto.

Han telegrafiado al Gobierno y à la Regente pidiendo perdon para el infeliz Gironés las autoridades y varias corporaciones.

A pesar de todas las súplicas dúdase poder salvar al reo.

Boletin religioso.

Santos de hoy
San Pedro y S. Félix mres.
Cuarenta horas
Están en la Iglesia de San Lúcas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

---

volvió la cara y reconoció á una señora anciana que vivia en uno de los callejones que dan á la calle de Toledo, por cuya mediacion habia socorrido algunas necesidades.

—¿Qué ocurre? preguntóle Eduardo.

—¡Ah, señor!

Eduardo pudo comprender por esta esclamacion que se trataba de socorrer á algun desgraciado.

—Hable V., dijo á la buena señora.

—Si V. pudiese...

—Ya sabe V. que se puede contar conmigo.

—Si señor: ¡Dios le bendiga á V.! Pero yo quisiera que V. viese...

Eduardo estaba impaciente por causa de las reticencias de la anciana.

—Si es necesario... dijo Eduardo.

—Si V. quisiese llegarse...

—¿Dónde?

—A mi casa. Hay en la bohardilla una pobre enferma...

—Estoy à la disposicion de V.

—Si es V. tan bueno, tenga la bondad de venir conmigo. De fijo que no le pesará á V.

—Vamos, pues.

Y Eduardo y la anciana atravesaron la plaza Mayor en direccion á la casa que aquella habitaba.

—Mire V., decia la buena señora; yo las he socorrido en todo lo que he podido; pero es tan exigua la cantidad que cobramos por la cesantía...

Aquella era la esposa de un antiguo empleado á quien habia dejado cesante uno de esos cambios de ministerio tan frecuentes en España!

No tardaron en llegar á la casa del cesante.

—Entre V., y le esplicaré la desgracia de esta pobre enferma

—Mire V., se trata de una pobre viuda, dijo la buena señora despues de haber ofrecido un asiento á Eduardo, se trata de una pobre viuda digna de la mayor lástima.

—¿Viuda?

—Sí; de un pintor que murió há dos años.

Eduardo lanzó un suspiro al pensar que la suerte de un artista pudiese ser tan precaria.

La buena anciana contó á Eduardo la historia de la desgracia de aquella familia.

Además, las noches pasadas cuidando á su madre; acortaban cada dia mas el trabajo que hacia, los vecinos no podian hacer esfuerzos, ni habia logrado mas que aplazar los funestos resultados del triste estado en que se hallaba sumida.

¡Cuán á tiempo aquella anciana señora se habia encontrado con el noble y caritativo Eduardo!

VII.

Al llegar á la bohardilla, llamó la anciana señora á la puerta.

Adela abrió sin reparar en Eduardo, porque volviéndose al lado de su madre dijo con triste acento:

—Entre V.

La anciana sin pasar adelante, dijo á Adela que ya estaba en la alcoba:

—Es que...

—Entre V.: no puedo dejar sola á mi madre.

—Es que no vengo sola.

Entonces Adela volvió á la puerta, y al

— 317 —

brazo derecho, y merced al descuido del cirujano que hizo primera curación, se hizo necesaria la amputacion.

Vivieron dos años del producto de algunos de sus cuadros; pero la idea de la miseria que aguardaba á su familia, produjo en él una tristeza que le llevó al sepulcro algunos meses despues.

La pobre viuda no tenia otro medio de subsistencia que el de coser prendas de municion ella y su hija Adela, por lo que vivian en la mayor estrechez.

En este estado sobrevino la enfermedad de la madre.

La pobre Adela, que asi se llamaba la hija, tenia diez y siete años,

Hacia un mes que duraba la enfermedad de su madre.

Trabajaba con afan noche y dia; pero era de todo punto imposible ganar ni la cuarta parte de lo que exigia la enfermedad.

¡Ni siquiera habia podido llamar á un médico.

Adela al principio de la enfermedad habia vendido uno de sus tres vestidos, mas adelante vendió un manton; pero apesar de todo, sin la caridad de los vecinos, hubiera visto morir de miseria á su madre.

— 316 —

Eduardo la escuchó con suma complacencia, apesar de las digresiones á que era aficionada aquella señora.

En cuanto hubo concluido, Eduardo le dijo.

—Acompáñeme V.: tal vez lleguemos á tiempo de enjugar sus lágrimas.

—Vamos, pues.

Y Eduardo y la buena señora subieron hácia la bohardiila donde yacia enferma la esposa del artista.

Hé aquí los detalles de su historia:

El difunto pintor á los veinte años habia pasado á Italia para perfeccionarse en el arte que cultivaba con entusiasmo.

En ocho años que habia pasado en ella, habia hecho adelantos suficientes para merecer el título de artista.

Al volver á España contrajo matrimonio, del cual habia tenido una hermosa y única hija.

Aun cuando el arte no merece en España el aprecio que en otros paises, el talento del pintor producia lo bastante para vivir con holgura; pero hacia cinco años que de resultas de una caida de caballo se habia roto el

— 313 —

Sabia al menos que su hijo no rehuia el matrimonio, y como veia la felicidad que á su marido y á ella habia traido la vida matrimonial, pensaba que debia producir lo mismo en Eduardo.

No dudó que otro dia le hallaria mas propicio á sus deseos, y no obstante, si doña Elvira abrigaba la creencia de que Eduardo aceptara alguno de aquellos partidos, un inesperado acontecimiento vino á burlar su creencia.

VI.

Ya hemos dicho que Eduardo, merced á la educacion que habia recibido, se ejercitaba en las obras de caridad.

Ellas le producian una felicidad y una satisfaccion envidiable.

Al dia siguiente de aquella conservacion, atravesaba la Puerta del Sol para ir á pasear por el Prado, cuando oyó una voz que gritaba:

—¡Don Eduardo!

Apesar de serle desconocida aquello voz,